



ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y DE COMIENZO Y RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL (Peones) EN COLABORACION CON EL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO AL AMPARO DE LA ORDEN EPS/37/2020 DE 23 de diciembre

En la Hermandad de Campoo de Suso, a 19 de abril de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. José A. Gutiérrez de la Fuente los siguientes señores, integrantes del Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer 4 plazas de peón, como personal laboral temporal, en régimen laboral, a tiempo completo, y al amparo de la subvención concedida por el Gobierno de Cantabria, según dispone la Orden HAC/08/2017 de 15 de marzo

Presidente: D. José A. Gutiérrez de la Fuente

Secretaria: D^a Mónica de la Riva Lanuza, Secretaria del Ayuntamiento

Vocales: D^a Olga M^a Gutiérrez Martínez, D^a Rosa María Valdizan Macho y D. Jesús Gómez García

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda proceder a la realización de la prueba de selección, consistente, según las bases reguladoras del proceso en "Prueba práctica: consistirá en una prueba práctica, que versará sobre el manejo y reconocimiento de herramientas y demás tareas propias del puesto a desempeñar. Se valorará de 0 a 10 puntos."

Se comprueban las solicitudes presentadas a la selección, y efectuada la prueba práctica a que hacen referencia las bases, el resultado es el siguiente:

-PEONES

1	SECUNDINO JOSE CARDENAS SAINZ	8
2	AISA VILLEGAS FERNANDEZ	N.P.
3	MARIA BEGOÑA POZA CALVO	4
4	RAFAEL NESTAR GONZALEZ	N.P.
5	ANA OLGA GUTIERREZ LAVID	N.P.
6	MARIA ISABEL LOPEZ HERRERO	N.P.
7	PEDRO LUIS MONTIEL LLORENTE	N.P.
8	MARIA JOSE SAN MILLAN BUJEDO	N.P.
9	ROCIO UBERTI VIAÑA	N.P.
10	FERNANDO GONZALEZ DIEZ	N.P.
11	MIGUEL HERNANDEZ BORJA	N.P.
12	ABRAHAN HERNANDEZ HERNANDEZ	N.P.
13	LAURA GUTIERREZ CALDERON	N.P.
14	NOELIA LANTARON GUTIERREZ	N.P.
15	AZUCENA GUTIERREZ CABUERNIGA	N.P.
16	SANTIAGO MARCOS RUBIO	N.P.

En consecuencia, del proceso se desprende la siguiente lista por orden de puntuación final:

PEONES

1	SECUNDINO JOSE CARDENAS SAINZ
2	MARIA BEGOÑA POZA CALVO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 82689cdbaf644351999b3e0fe0309279001

Url de validación <https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





A la vista de los resultados obtenidos, y de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras, así como en la Orden HAC/08/2017 de 15 de marzo, se acuerda proponer, de manera provisional, que se proceda a la selección de los siguientes candidatos:

1	SECUNDINO JOSE CARDENAS SAINZ
2	MARIA BEGOÑA POZA CALVO

Los candidatos seleccionados se incluirán en el proyecto "Prevención de incendios en los Montes de Utilidad Pública de la de la Hermandad de Campoo de Suso".

Comunicando el resultado de la presente selección al Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria con anterioridad a la contratación con el fin de proceder a su validación según dispone el art. 14.8 de la Orden HAC/08/2017.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte la presente Acta, que suscriben los miembros del Tribunal, de lo que doy fe.

En Espinilla a 19 de abril de 2023.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 82689cdbaf644351999b3e0fe0309279001

Url de validación <https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

